



# GUÍA DE ARCHIVOS MEXICANOS

APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE MÉXICO, A. C.



## ARCHIVO MUNICIPAL SAN PEDRO Y SAN PABLO, TEPOSCOLULA, OAXACA

- ▶ Identificación
- ▶ Contexto
- ▶ Contenido y estructura
- ▶ Documentación asociada
- ▶ Condiciones de acceso y utilización
- ▶ Control de la descripción



## ► IDENTIFICACIÓN

**NOMBRE DEL ARCHIVO:**

Archivo Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca

**CÓDIGO DE REFERENCIA:**

Sin referencia

**TIPO DE ARCHIVO:**

Civil, público

Por tipo de institución: Municipal

Por contenido: Administración pública

**CRONOLOGÍA:**

1544-1950

## ► CONTEXTO

**PROCEDENCIA:**

Los documentos que se conservan en el archivo se produjeron en el ejercicio de las actividades de la administración pública municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca.

**HISTORIA INSTITUCIONAL:**

El virrey Luis Velazco ordenó fundar Teposcolula en 1552, pero antes existió un pueblo más antiguo llamado Yucundaa. Todavía pueden verse los paredones de una antigua iglesia y un convento que se fundaron entre 1530 y 1550 al lado del palacio principal, la gran plaza y las cuevas sagradas.

Se desconocen las razones por las que fue abandonado el antiguo asentamiento. Lo cierto es que a mediados del siglo xvi se inició la edificación de la nueva población que continuó nombrándose Yucundaa. Es probable que a mediados del siglo xviii se denominara San Pedro y San Pablo Teposcolula.

En el siglo xvi era el centro de comercio español más importante de la zona mixteca, aquí vivían los comerciantes más ricos de la región, quienes edificaron casas enormes y sus pobladores se especializaron en la cría del gusano de seda, ganado menor y cultivo de trigo. Como resultado de este esplendor comercial aún permanecen construcciones como la del Hospital de la Santa Vera Cruz o el Palacio municipal, la casa de la Cacica, los restos de la residencia de los Arvea o de los Odriozola con sus plazoletas aderezadas con fuentes a las que conducían el agua los acueductos desde los manantiales de Tandaa o Yucuninde.

Los documentos de esta población no sólo muestran su propia historia, sino también la de pueblos cercanos que estuvieron dentro de su jurisdicción como cabecera de departamento. Teposcolula es cabecera del distrito conformado por La Trinidad Vista Hermosa, San Andrés Lagunas, San Antonino Monteverde, San Antonio Acutla, San Bartolo Soyaltepec, San Juan Teposcolula, San Pedro Nopala, San Pedro Topiltepec, San Pedro Yucunama, San Sebastián Nicananduta, San Vicente Nuñú, Santa María Chilapa de Díaz, Santa María Nduayaco, Santiago Nejapilla, Santiago Yolomécatl, Santo Domingo Tlatayapam, Santo Domingo Tonaltepec, Teotongo, Tamazulápam del Progreso y Tejúpam de la Unión. Además, según un informe de 1927, también fue integrado San Marcos Monte de León y San Pedro Topiltepec.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Ana Luz Ramírez Sánchez, *Inventario del Archivo Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C.*, 2014, pp. 11-27.

#### HISTORIA ARCHIVÍSTICA:

El archivo municipal participó en un cuestionario para la cédula del Archivo General de la Nación (AGN). Fue contestado el 26 de agosto de 1978 por Osorio Hernández Sótero. Los fondos documentales eran del distrito de Teposcolula y tenían una cronología desde 1590 y trataban de asuntos penales, civiles y administrativos. Los 200 legajos estaban en una estantería de madera en el Palacio municipal donde fueron catalogados, fotografiados o microfilmados, además contaban con un programa de restauración o alguna persona se dedicaba a restaurarlos. Para su consulta era necesario el permiso del titular del Juzgado. También hay una colección de periódicos de la ciudad de México y del estado de Oaxaca desde 1939 a 1978.

Se conservan los cuestionarios para las cédulas de los registros de los archivos del Registro civil y del Ministerio Público. El primero estaba conformado por 106 legajos que contenían actas de nacimiento, matrimonios y defunciones de todo el Distrito desde 1872, sobre ellos había una relación general o inventario, además estaban catalogados parcialmente. Se encontraban en un anaquel de madera en el Registro civil de Teposcolula, cualquier persona podía consultarlos sin algún permiso especial porque se hacía a la vista del encargado. El segundo estaba a cargo del agente del Ministerio Público, se conformaba por 48 legajos sobre asuntos penales y averiguaciones previas desde 1930. Estaban en un mueble de madera en un local inapropiado para su conservación debido a la humedad sin alguna relación o inventario de los fondos documentales, pero se anotó que sí estaban totalmente catalogados. Para su consulta se necesitaba un permiso especial del Procurador de Justicia. También tenían periódicos oficiales de 1947.

También se conserva otro cuestionario para la cédula del registro municipal de archivos que fue completado el 6 de junio de 1979 por el profesor Alfredo González Velasco, donde se menciona que los documentos estaban atados y en mal estado de conservación debido a los casilleros de madera y al salitre de las paredes del inmueble que se desprendía. Estaban ordenados en carpetas separadas por actas de defunción, cartas de buena conducta, oficios recibidos de las diferentes instituciones, oficios expedidos, censos de todas las agencias y cuentas documentadas de la Tesorería municipal, pero no tenían un inventario. Había documentos desde 1860, aunque la mayoría abarcaba desde 1910 a la fecha. El archivo prestaba servicio de consulta con la autorización verbal del presidente municipal a las autoridades municipales, comunidad e investigadores.

Cuando se inició la organización del archivo por Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI) en el 2013, se encontró evidencia del trabajo de los investigadores María de los Ángeles Romero Frizzi, Ronald Spores y otros, por sus anotaciones sobre algunas cajas. También de la intervención del INAH por los sellos y descripciones que asentó en las carpetas de varios documentos. No obstante, el objetivo en ambos casos no parece haber sido la revisión completa del conjunto documental.

También se supo que proyectos más sistemáticos comenzaron en el 2002 y prosiguieron en una segunda etapa en el 2008. Bajo la coordinación del Dr. Sebastián Van Doesburg, reclutas del servicio militar llevaron a cabo un programa de rescate que consistió en la limpieza de los legajos, su depuración de metales, clasificación y resguardo en cajas.

Se desconocía el lugar en donde se encontraba originalmente este archivo. En tiempos recientes fue instalado a un costado del mercado, en el Palacio Municipal y en una antigua construcción que precedió a su recinto actual en la Casa de la Cultura. Sin embargo, ninguno de esos lugares fue adecuado para la conservación de los documentos, pues estuvieron expuestos a la intemperie. A causa de ello un número considerable de legajos se encuentra afectado por hongos, marcado por la oxidación de los alfileres, clips, grapas y broches usados para sujetarlos. Además, algunos papeles están dañados por insectos y roedores.

Tampoco el modo de almacenamiento fue el más apropiado, incluso después de los procesos de organización anteriores había paquetes de expedientes atados con mecate, algunos envueltos en periódico y metidos en costales. Algunos documentos se doblaron, otros se pegaron o se volvieron ilegibles debido a la humedad, aparte, se contagiaron de hongos.

El material afectado por hongos quedó resguardado en guardas, indicando la afectación, para que quedaran separados de aquellos documentos limpios, y así evitar la dispersión de los propágulos.

## ► CONTENIDO Y ESTRUCTURA

### VOLUMEN:

455 cajas AG-12

### ORGANIZACIÓN:

El archivo está clasificado por secciones y series; y ordenado de forma alfabética y cronológica. Había documentos dañados que están contabilizados dentro de las cajas correspondientes, pero se apartaron en otras cajas para su conservación.

### LENGUAS:

Español, mixteco

#### DESCRIPCIÓN INFORMATIVA:

Entre las series más representativas de la Sección Gobierno se encuentra la Serie Educación que agrupa expedientes de actas de exámenes escolares, padrones de alumnos, listas de asistencias, nombramientos o quejas contra los preceptores, correspondencia e informes generales sobre los establecimientos. También son importantes las actas de cabildo que muestran las decisiones tomadas por los integrantes del Ayuntamiento para las resoluciones administrativas. Destacan las disposiciones de las leyes y decretos reunidos en la Serie Ordenanzas. La Serie Tierras contiene documentos abundantes sobre los conflictos por terrenos, tan frecuentes en esta región debido a que desde un inicio fue complicado establecer claras divisiones en la propiedad que aún es comunal. Son notables una serie de cuadernillos coloniales con textos en mixteco sobre parajes o límites, que probablemente fueron anexados para algún trámite, pues tienen una portada de 1939, pero en realidad el más antiguo es de 1544.

En la Sección Justicia encontramos información acerca de los procesos judiciales civiles y criminales, por ejemplo, entre los montones de papeles, incluso revueltos con legajos más recientes, se localizaron varias demandas y denuncias del siglo XVII y XVIII, la más antigua fechada en 1658.

Otra serie es Diligencias, donde están las investigaciones realizadas para dar solución a las denuncias, la más antigua es de 1659. En la Serie Civil son valiosos los testamentos, entre los cuales identificamos uno en mixteco de Anna María Totocoo. Los expedientes de causas criminales son más numerosos, ahí encontramos el desarrollo de procesos como lesiones, riñas, homicidios, adulterios, entre otros.

En la Sección Registro Civil están reunidos los documentos desde 1860. El archivo cuenta con los libros de actas de nacimientos, matrimonios y defunciones del distrito de Teposcolula. Además, hay correspondencia, nombramientos, informes, estadísticas y sólo unos cuantos traslados de cadáveres y tutelas.

La Sección Tesorería contiene un libro de recaudaciones de tributos de Teposcolula, donde se refleja los pagos realizados desde 1578 hasta 1810. Otro de los documentos importantes es un cuaderno de cargo y data clasificado en la Serie Informes acerca de las cuentas de la comunidad, realizadas desde 1732.

#### INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN:

Ramírez Sánchez, Ana Luz, *Inventario del Archivo Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, México*, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C., 2014.

<https://file.adabi.org.mx/recursos/publicaciones/inventarios/civiles/313.pdf>

## ► DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

### EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES:

No localizados

### EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE COPIAS:

*Family Search* digitalizó entre 1975 y 2003 los libros del Registro civil del distrito de Teposcolula que están en el Archivo General del Estado de Oaxaca: nacimientos de 1867-1925, presentaciones 1893-1922, matrimonios 1867-1925 y defunciones 1867-1925.

<https://www.familysearch.org/search/catalog/224874?availability=Family%20History%20Library>

### FUENTES COMPLEMENTARIAS:

Doesburg, Sebastian van, "Linaje prehispánico de Teposcolula", en *La filantropía de Alfredo Harp Helú, una forma de vida*, tomo I, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Fundación Alfredo Harp Helú, 2014, pp. 351-355. Consultado en línea en octubre del 2021, en:

[http://fahho.mx/Filantropi%CC%81a-AHH\(Libro-1\).pdf](http://fahho.mx/Filantropi%CC%81a-AHH(Libro-1).pdf)

Garibay Álvarez, Jorge, *Inventario del archivo parroquial de San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca*, México, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2008, 24 p.

Ramírez Sánchez, Ana Luz et. al., *Archivo Histórico Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula, México*, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C., 2013, 44 p.



## ► CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

### SERVICIOS:

Lunes a viernes de 9 a 15 horas y de 17 a 19 horas. Es necesario presentar una solicitud dirigida al presidente municipal.

### DIRECCIÓN:

Casa de cultura "Enriqueta Calderón", Francisco I. Madero, Colonia Centro, San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, C.P. 69500.

### CONTACTO:

Teléfono: 953 518 2025

## ► CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

### FECHA DE DESCRIPCIÓN:

Octubre, 2021

### RESPONSABLE:

ADABI de México, A.C., Coordinación de Archivos Civiles y Eclesiásticos, J. Medrano, C. Ornelas, A. Ramírez.